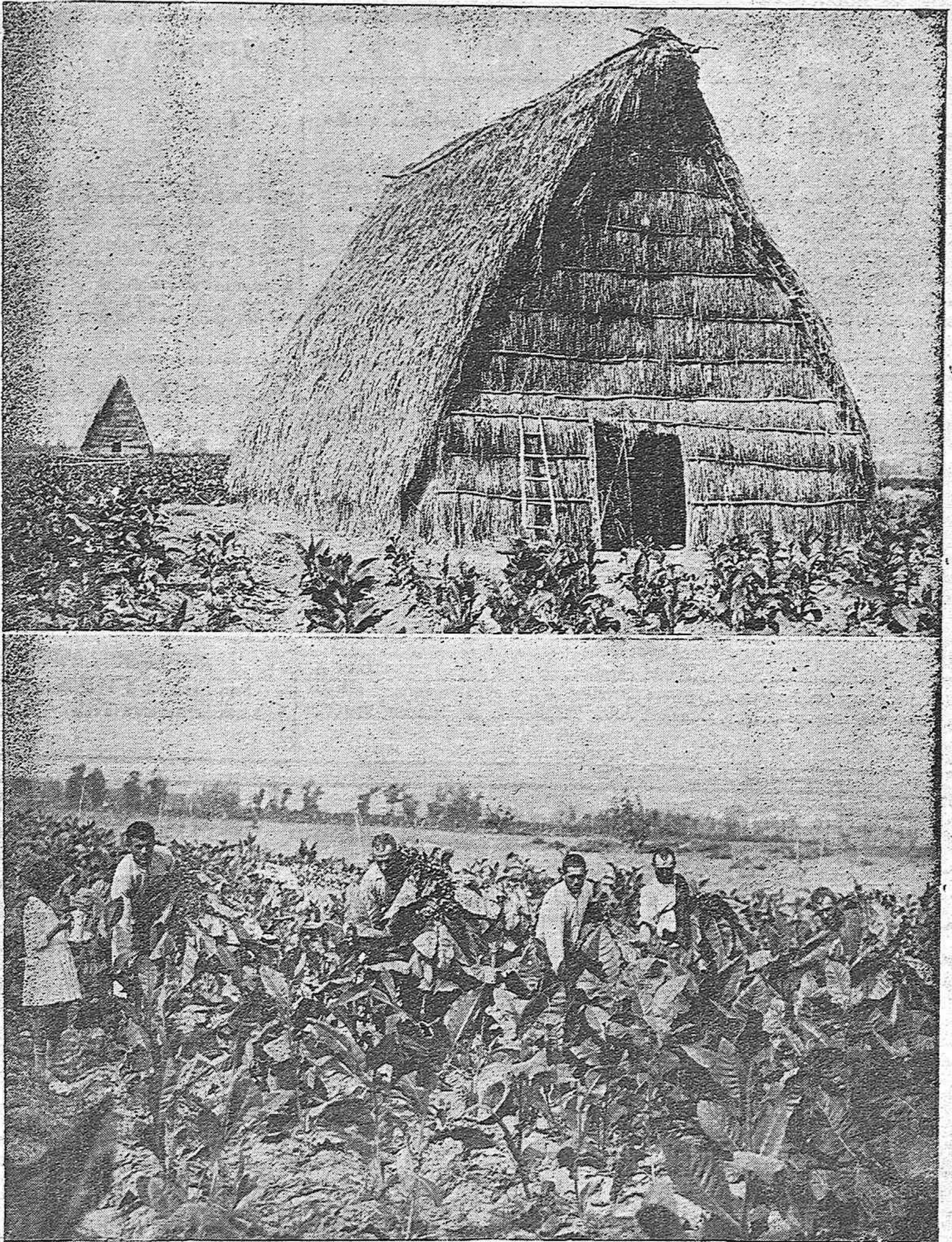


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



LOS ENSAYOS DEL CULTIVO DEL TABACO EN CORDOBA.—Vista de un secadero, tal y como se ven en Cuba.—Expertos obreros traídos a la península para efectuar la corta del tabaco

GRAN TEATRO IDEAL CINEMA. EMPRESA GUERRERO

Teléfono 2700

Hoy miércoles 14 de octubre de 1931. Cine Sonoro. A las siete de la tarde y diez y media de la noche. Precios populares. LA DANZA DE LOS ESPECTROS, dibujos animados. Últimas proyecciones. Estreno Sonoro, ESTE ES MI AMIGO, variedad Paramount, interpretada por Lillian Roth, la graciosa protagonista de "El Desfile del autor". Por petición del público, últimas y definitivas proyecciones de EL DIOS DEL MAR, film Sonoro Paramount, totalmente hablado en español, e interpretado por Rosita Moreno y Ramón Pereda.

Precios populares: Butaca, 1'50 pesetas. Anfiteatro, 60 céntimos. Paraíso, 30.

Mañana jueves, nuevo programa. Estreno de la opereta "Fox" de gran espectáculo CASADOS EN HOLLYWOOD.

El sábado estreno "Fox" hablado en español CUERPO Y ALMA, por Jorge Lewis y Ana María Custodio.

Teatro Duque de Rivas Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-0

Función para hoy miércoles 14 de octubre de 1931. A las siete y media de la tarde y diez y media de la noche. Acontecimiento teatral. Estreno de la graciosa comedia titulada MI PADRE. El mayor éxito de risa en la actual temporada en el teatro de la Comedia de Madrid. Butaca, 3.00 pesetas. Gradas, 40 céntimos. Se despachan localidades desde las 11 de la mañana. Mañana Jueves Popular. Dedicado a las señoras, representándose por última vez la graciosa comedia, creación de Amalia de Isaura, titulada EL ULTIMO MONO. En esta semana la grandiosa película sonora en tecnicolor MAMBA, la última palabra del Cine sonoro. Nada igual ni parecido. Véala.

CINE ALKAZAR Reyes Católicos, 17 — Teléfono, núm. 25-49 Empresa CINAES

Hoy miércoles 14 de octubre de 1931. Grandioso programa Sonoro. A las siete y diez y media de la noche. Primero, la graciosa película cómica programa Verdaguer Control Cinaes, EL PAIS DE LOS MUÑECOS, (por el célebre Tomasín). Segundo, la divertida y original producción Sonora en dibujos de Selección Cinaes, TORY EN EL MUSEO. Tercero, ¡gran acontecimiento artístico! estreno de la producción Sonora de Firts National, presentada por Cinaes, AMOR INDISCRETO, por Billie Dove y Antonio Moreno.

Precios para este gran programa: Butaca, 1'50 pesetas. Niños, 70 céntimos.

Pasado mañana viernes, estreno de la emocionante y original producción Sonora Cinaes, MISTERIOS DE MEDIA NOCHE.

El sábado 17, estreno de la mejor película española de Fox Film, ¿CONOCES A TU MUJER? por Carmen Larrabeiti, Rafael Rivelles (el celebrado primer actor) Ana María Custodio, Miguel Lligero, Manuel Arbo. Totalmente hablada en español.

Hostería del Laurel

SEVILLA 2

Cervezas, vinos y licores de las mejores marcas.

Todos los días, filetes de ternera a 1.50 la ración.

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESPERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HUO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boll, 5 - Tel. 25-03

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esperado a la carta y por cubierto.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Δ DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

SE VENDE una bonita casa en Cerro Muriano con comedor, tres alcobas, cocina, corral, marquesina con verja de hierro. recién construida, llave en mano, precio módico. Darán razón en Cerro Muriano. Galán y García Hernández, 20.

LABRADORES: Veza de siembra para forraje del ganado y garbanzos negros para siembra. Dirigirse almacenes de Cereales, Llano del Pretorio, 3.

Almoneda

ALMONEDA. Se hace de un gabinete completo con mesita de centro, una bastonera, dos espejos grandes, dos baños, una bandurria y seis sillas de comedor, una coqueta y un perchero. Plaza de las Cañas, 26.

Arrendamientos

SE ARRIENDAN pisos y chalet independientes en la finca Villa Azul. Para verlos y tratar en la misma finca.

SE ARRIENDA piso con tres habitaciones, galería y cocina. Fernández Ruano, 22.

PISOS: se arriendan varios pisos en casa de moderna construcción. Encarnación, 4. Desde 85 pesetas. Amplias habitaciones, agua, termosifón, cuartos de baño. Razón: portería.

Varios

AGENCIA Alcaraz, licencias de caza, uso de armas y certificado de Penales. Imágenes, 19. Teléfono, 13-35.

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

POR TENERSE que ausentar se vende equipo nuevo de caza: magnífica escopeta mocha, dos cañones, palanca arriba, fuego central, canana, zurrón y preciosa pachona, legítima perdiguera. Razón: Carbonell y Morand, 2.

HABITACION amueblada, o pensión completa, cuarto de baño, sitio céntrico, admitirían caballero, familia honorable. Razón: Gran Capitán, 13, señor Basallo.

MATRIMONIO joven sin hijos, se ofrece para portería o cosa análoga. Razón en esta Administración.

Informaciones de la mañana

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

En Granada se producen sangrientas colisiones con la Guardia civil, resultando varios heridos

Las Cortes Constituyentes

AZAÑA PRONUNCIA UN DISCURSO, QUE SE CONSIDERA DECISIVO PARA RESOLVER LA CUESTIÓN RELIGIOSA

Madrid, 14 (1,15 m.).—Continúa la sesión.

BEUNZA apoya una enmienda pidiendo que se declare que la religión del Estado es la católica, apostólica, romana.

Queda desechada la enmienda.

CAAMAÑO apoya otra enmienda en la que dice que sin perjuicio de declarar que el Estado no tiene religión se respete el vigente concordato hasta que se haga otro.

No se acepta.

CARRASCO FORMIGUERA defiende otra enmienda pidiendo la supresión del artículo tercero. También queda retirada.

RUIZ FUNES dice que la Comisión no tiene inconveniente en que en su dictamen se traduzca la palabra oficial.

Afirma que lo que es indispensable es declarar el absoluto laicismo del Estado.

LEIZAOLA pide que se ponga a votación nominal.

GUALLART sacerdote, explica su voto.

LOPEZ DORIGA sacerdote, declara que no votará nunca contra nada que represente falsear la realidad del Estado.

Añade que el Estado tampoco puede imponer nada que no sea respeto de la voluntad de todos.

GALLEGO sacerdote, anuncia que votará en contra del artículo.

PILDAIN sacerdote, afirma que en ninguna Constitución hay un artículo como el que se va a llevar a la de España.

Agrega que parece que se ha recogido del país monárquico más atrasado del globo, el que rige Zaugú. (La Cámara repite entre grandes risas Zaugú, Zaugú).

Por doscientos ochenta y siete votos contra cuarenta y uno, queda aprobado el artículo.

Seguidamente el señor Alcalá Zamora da lectura a un proyecto de ley.

Se reanuda la discusión del artículo veinticuatro.

JIMENEZ ASUA defiende como voto par-

ticular el primitivo dictamen de la Comisión.

Rechaza que el viejo dictamen entrañe persecución contra la religión española, sino que trata de defenderla contra ingerencias de la Iglesia en la vida política.

Hace una calurosa defensa del poder civil.

Opina que el caso de los sacerdotes no se puede comparar al de los soldados, ya que éstos son llamados para servir a la patria, mientras que aquéllos sólo sirven a los católicos.

Se ocupa de las órdenes religiosas y dice que es incompatible la vida contemplativa con una república de trabajadores.

Añade que desde 1923 ha aumentado el número de las órdenes religiosas.

Termina declarando que los socialistas mantendrán el voto particular.

DISCURSO DE AZAÑA

AZAÑA en medio de gran expectación se levanta a hablar.

Señala las características del voto del Gobierno y que no son otras que la de procurar resolver la cuestión.

La revolución vino porque había tres grandes problemas sin solución jurídica. Uno era el de la autonomía, otro la cuestión social y otro, la religiosa.

Sienta la premisa de que España ha dejado de ser católica y es necesario hacer una Constitución sobre esta premisa.

Habla de la separación de la Iglesia y el Estado y dice que ellos defendían la enmienda del señor Ramos porque facilitaba un cauce mediante el cual se salvaba un problema tan importante en estos momentos.

Entiende que el problema de los bienes hay que resolverlo por medio de la evolución política.

Se ocupa de la labor de ciertas órdenes religiosas y niega que las Hermanas de la Caridad sean todo bondad.

Pone como testimonio el de los médicos que nos dirán que la función de Caridad les sirve en la mayoría de los casos como vehículo de proselitismo y esto es lo que no se puede tolerar.

Opina que nunca se debe dejar la enseñanza en manos de las órdenes religiosas, pues así lo aconseja la salud de la República.

Considera que la solución del problema hay que hacerla sin esperar a que lo resuelva otra Cámara.

Si después de todo lo que se establece en el nuevo dictamen de la Comisión, las órdenes religiosas siguen realizando su labor como hasta aquí habrá que declarar que ni la República ni nosotros valemos gran cosa.

Si los socialistas dicen que mañana van a subir al Poder, yo voto con ellos el antiguo dictamen, pero si la responsabilidad del Poder la han de dejar en manos de los republicanos, hay que votar la fórmula propuesta.

Toda la Cámara ovaciona largamente al orador.

CORDERO elogia el discurso pronunciado por el señor Azaña y manifiesta que la actitud de la minoría socialista no es de intransigencia.

COMPANYS por la minoría catalana se muestra conforme con la proposición del señor Azaña.

BAEZA MEDINA se muestra disconforme y su intervención produce mal efecto en la Cámara.

El presidente de la CAMARA suspende la sesión y anuncia que se va a reanudar a las diez y media.

* * *

Madrid, 14 (2,30 m.).—A las once y diez se reanuda la sesión presidiendo el señor Besteiro.

En el banco azul todo el Gobierno.

RUIZ FUNES en nombre de la Comisión da lectura al dictamen nuevamente redactado.

Contiene la novedad de que los bienes de los jesuitas serán nacionalizados y destinados a beneficencia y enseñanza.

También se prohíbe a las órdenes religiosas dedicarse a la enseñanza.

LEIZAOLA propone que se terminen las órdenes religiosas mediante concordato con la Santa Sede. (Grandes protestas).

Afirma que no comprende como pueda negarse la ciudadanía española a los individuos cuyo pecado consiste en renunciar a los bienes materiales en beneficio de la humanidad.

Si las arrojáis fuera de España volveréis a perder a América por segunda vez, pues los ingleses nos reemplazarán en la enseñanza en aquellos colegios.

Considera absurda la conducta de los socialistas que es diferente a la de sus correligionarios de otros países.

MADARIAGA (don Dinás) se lamenta de que sean rechazadas cuantas enmiendas presenta.

BASILIO ALVAREZ sacerdote, explica su voto.

Dice que con arreglo a la Constitución los sacerdotes serán considerados como ciudadanos de tercera categoría.

Afirma que quieran o no, los sacerdotes son espíritus selectos, menos el que habla. (Grandes risas).

Afirma que a fuerza de pulmones se ha llegado a plantear el problema religioso.

Recoge los discursos de algunos oradores entre ellos los de los señores Alcalá Zamora y Hurtado.

Termina pidiendo que se busque una fórmula de concordia.

Queda desechado el voto particular del señor Leizaola.

BEUNZA presenta otro voto particular que también se rechaza.

Sigue la sesión.

Agitación en los alrededores del Congreso

Madrid, 14 (1,30 m.).—Durante toda la tarde se notó alguna agitación en los alrededores del Congreso.

La fuerza pública tuvo que intervenir varias veces para disolver los grupos.

En distintos sitios de Madrid también ha habido pequeñas manifestaciones.

Se han practicado varias detenciones entre ellas la de Alvarez Sotomayor, secretario de los Sindicatos Unicos de Madrid.

Una enmienda sobre enseñanza

Madrid, 14 (1,30 m.).—El diputado señor Oriol, se propone presentar una enmienda al artículo de la Constitución referente a enseñanza y familia.

Lo que dice Nicolau

Madrid, 14 (1,30 m.).—El ministro de Economía interrogado sobre el problema religioso se mostró optimista.

No comprende la importancia que los socialistas han dado al problema a no ser que pretendan asumir el Poder.

A los socialistas les interesa más el problema económico

Madrid, 14 (1,30 m.).—El señor Eujeda dijo esta tarde que no están de acuerdo con el nuevo dictamen y que los socialistas se inclinarían por el voto particular de Jiménez Asúa.

Terminó diciendo que en definitiva lo que les interesa a los socialistas más que nada es el problema económico.

Se cree que Albornoz saldrá del Gobierno

Madrid, 14 (1,30 m.).—Contrariamente a lo que manifestaron los ministros, el Consejo de hoy fué político y se dedicó a la cuestión religiosa.

Los señores Alcalá Zamora y Maura expresaron su decisión de abandonar los cargos si se votaba el antiguo dictamen de la Comisión.

Ahora lo que parece ya cosa decidida es que se marchará del Gobierno el señor Albornoz.

Los radicales-socialistas siguen en sus trece

Madrid, 14 (1,30 m.).—En la reunión celebrada nuevamente por los radicales socialistas se ratificó el acuerdo de mantener el antiguo dictamen como voto particular, sosteniéndolo ante la Cámara el señor Botella.

Calvo Sotelo también interviene

Madrid, 14 (2,15 m.).—El señor Calvo Sotelo ha dirigido un escrito al señor Besteiro protestando de las persecuciones de que se quiera hacer objeto a los católicos.

Propone como diputado que la cuestión se someta a referendum.

La actitud de Acción Republicana

Madrid, 14 (1,30 m.).—Al mediodía se reunió el grupo de Acción Republicana y al parecer no recayó acuerdo definitivo sobre el dictamen religioso.

A la salida don Pedro Rico manifestó que la minoría votaría el nuevo dictamen, pero que habría desidentes y otros que se abstendrían de votar.

El discurso de Azaña ha satisfecho a todos

Madrid, 14 (2,15 m.).—Al terminar la sesión de la tarde eran muy apasionados los comentarios alrededor del discurso del ministro de la Guerra.

Se coincidía en apreciar que los efectos serían inmediatos.

Todos los diputados elogiaban la oportunidad y decisión del señor Azaña considerándose que había puesto fin al debate.

También se comentaba desfavorablemente la desdichada intervención del jefe de la minoría radical-socialista señor Baeza Medina, no ocultando su contrariedad por ello incluso los señores Galarza y Palomo.

El ambiente general era favorable a la fórmula propuesta para resolver la cuestión religiosa defendida por el señor Azaña.

Besteiro se mostraba muy satisfecho y dijo que con sesiones como la de hoy daba gusto presidir.

El señor Maura calificó de admirable el discurso de Azaña del que dijo había salvado una situación peligrosa.

Añadió que ya no hacía falta que él hablara.

El señor Lerroux igualmente elogió el discurso, diciendo que había sido formidable en todas sus partes, tanto en la forma como en el contenido.

Añadía que había planteado el problema con gran conocimiento y con mucha táctica.

Al señor Sánchez Guerra le mereció igual

concepto y añadía que la votación debía de dejarse para mañana.

El señor Lerroux que lo escuchaba replicó que por el contrario había que votar en seguida.

Los socialistas, al fin, votarán la fórmula

Madrid, 14 (2,15 m.).—Esta noche se reunió la minoría socialista presidiendo Cordero.

Se trató de la fórmula propuesta por el señor Azaña, mostrándose conformes con ella los ministros de Trabajo y Justicia y en contra el señor Prieto.

Se abrieron turnos en pro y en contra y después de apasionadas discusiones fué aceptada la proposición por cincuenta y nueve votos contra treinta y dos.

Como en su discurso el señor Azaña se mostró poco concreto en lo que respecta a los jesuitas se acordó pedir que sus bienes sean socializados.

A las diez y media los señores Azaña y Prieto coincidieron en la puerta del Congreso.

—Gran éxito el de usted—dijo el señor Prieto—ha convencido hasta a los socialistas.

Guerra del Río, vicepresidente

Madrid, 14 (2,15 m.).—La Comisión de Responsabilidades ha nombrado vicepresidente al señor Guerra del Río.

Catástrofe automovilista

Valencia, 14 (2,15 m.).—En la carretera de Sagunto un automóvil y una camioneta que iban en dirección contraria, chocaron con un carro que se interpuso entre ellos en una bifurcación del camino.

Los viajeros del automóvil fueron despedidos resultando muertos cuatro de ellos.

Los ocupantes de la camioneta resultaron con graves lesiones.

En auxilio de los heridos salió una sección de la Cruz Roja.

Los jesuitas no quieren que se les condene sin oírles

Madrid, 14 (2,30 m.).—Esta noche en la Cámara se ha repartido profusamente un folleto de los Padres provinciales de la Compañía de Jesús de Andalucía, Aragón, Castilla, León y Toledo.

En él manifiestan que con profundo dolor conciben la campaña que se viene haciendo contra ellos y las excitaciones al noble pueblo español.

Piden que no se les condene sin oírles, pues ellos no son contrarios a la República y aceptan cualquier forma de Gobierno.

No quieren trato de favor ni privilegios, pero si por ofuscación se les arroja de sus casas irán a otros países donde rogarán por sus perseguidores y proclamarán su amor a España.

Los panaderos malagueños también en huelga

Málaga, 14 (3,30 m.).—Continúa la huelga de panaderos.

En las tahonas trabajan soldados de Intendencia.

En Estepona ha sido detenido el sindicalista Antonio Castro, que en automóvil se dirigía a Málaga.

En Granada se registran sangrientos disturbios

Granada, 14 (2,15 m.).—A última hora de la tarde se han registrado nuevos disturbios.

Un grupo de obreros en la Plaza Nueva tiroteó a la fuerza pública, repeliendo ésta la agresión en la misma forma.

Después el tiroteo se generalizó por las calles adyacentes, cruzándose entre la guardia civil y los revoltosos más de cien disparos.

Los huelguistas volcaron, e incendiaron dos automóviles.

Un aeroplano voló a escasa altura sobre la capital explorando las azoteas.

En las primeras horas de la noche se han repetido los tiroteos y la fuerza pública ha tenido que dar varias cargas.

En la Casa de Socorro ingresaron tres muchachos heridos de bala.

La población presenta un desolador aspecto.

Por las calles patrullan fuerzas de la guardia civil y del ejército.

Esta noche se reúnen los gremios para tratar de la marcha del conflicto y si procede reanudar el trabajo.

Granada, 14 (3,15 m.).—La fuerza pública ha tenido que intervenir nuevamente para dispersar a los grupos en la Gran Vía, calle de Reyes Católicos y Plaza Nueva.

Esta noche ingresó en la Casa de Socorro el niño de once años, Manuel Olmo, herido en una pierna.

Los huelguistas han seguido tiroteando a los tranvías que circulan custodiados por la benemérita.

Esta noche unos grupos parapetados en un edificio en construcción frente a Teléfonos, tirotearon a la guardia civil que les contestó haciendo fuego.

Varias parejas desde una azotea cercana, dominó a los grupos haciéndoles huir.

Fueron recogidos cuatro obreros heridos gravemente.

Las calles céntricas están tomadas militarmente.

En la secretaría de la Casa del Pueblo han desmentido que la huelga tenga carácter revolucionario.

¡Por si las moscas!

San Sebastián, 14 (2,15 m.).—Esta mañana salieron del convento un lego y un fraile Carmelita llevando una maleta.

Un vigilante de arbitrios sospechando de ellos les preguntó donde iban, y como no contestaran se incautó del maletín que envió al Gobierno civil.

Abierto se vió que contenía títulos de la Deuda por valor de trescientas mil pesetas y otras treinta mil pesetas en barras de oro.

El fraile y el lego fueron detenidos y no pudieron justificar su salida del convento de aquella manera tan sospechosa.

En Sevilla se tienen confidencias interesantes

Sevilla, 14 (3,15 m.).—El Gobernador ha dicho que la huelga de panaderos sigue su curso normal.

Ha sido detenido un individuo conocido por el Pionero, el que ha declarado que un sujeto le ofreció dinero y armas para pegar tiros.

También ha manifestado que en una huerta cercana al Cementerio, hay gran cantidad de armas.

Otro detenido manifestó que en un Centro de la calle del Arenal se reúnen trescientos individuos para tratar del asalto a las tiendas.

Marcelino Domingo a Madrid

Valencia, 14 (2,15 m.).—El ministro de Instrucción salió esta mañana con dirección a Madrid.

La primera de Feria en Zaragoza

Zaragoza, 14 (2,15 m.).—Con reses de Coquilla se ha celebrado la primera corrida de Feria.

Marcial Lalanda estuvo bien en sus dos toros.

Villalta, enorme en su primero y superior en el cuarto, cortando orejas.

Barrera quedó bien en su primero, siendo orejeado y en el último estuvo regular.

Sánchez del Cerro, triunfa en las elecciones

Lima, 14 (3,30 m.).—Ha comenzado el escrutinio de las elecciones presidenciales.

Hasta ahora aparece triunfante Sánchez del Cerro.

Los japoneses bombardean varios trenes

Pekín, 14 (3,30 m.).—Los japoneses han bombardeado tres trenes que conducían tropas chinas.

Reunión de la Sociedad de Naciones

Ginebra, 14 (2,15 m.).—En la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones que presidió Briand, el representante chino pidió que el Japón retire las tropas del territorio de Mandchuria.

El delegado japonés manifestó que su Gobierno tenía que proteger a sus súbditos en aquel territorio.

ESPECTACULOS

Duque de Rivas

En función de tarde se puso en escena por la compañía de Amalia de Isaura "Una mujer simpática", que confirmó el éxito obtenido en la noche de su estreno.

En función de noche, la compañía puso en escena "La pluma verde", comedia de los dos Pericos, cuya interpretación fué acabadísima.

Se distinguieron notablemente Amalia de Isaura, Carolina Fernán-Gómez y Antonio Martiánez, cumpliendo el resto de los intérpretes su cometido con todo acierto.

Gran Teatro

Se continúa proyectando en este teatro la película "Aguiluchos", asunto de aviación que ha obtenido un éxito lisonjero.

Cine Alkazar

En este elegante salón se proyecta la linda comedia cinematográfica "La chica de la suerte", interpretada por la bella Norma Shearer.

La obra fué muy bien recibida.

NOTAS LOCALES

UNA BODA

El domingo, en la parroquia del Sagrario de esta capital, se celebró el enlace matrimonial de la distinguida señorita Encarnación Ortiz Fabra con nuestro estimado amigo don Francisco Araque Puentes, celoso guardia del Cuerpo de Seguridad.

Fueron padrinos los hermanos del novio don Manuel Roldán Pérez y su esposa doña Antonia Araque Puentes.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados pasaron al domicilio de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con esplendidez.

Los nuevos esposos, a los que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, marcharon a Jerez de la Frontera, donde fijarán su residencia.

Escuela Superior de Veterinaria de Córdoba

AVISO

El Ilmo. señor director general de ganadería e industrias pecuarias en telegrama fecha 10 del actual dice lo siguiente: "El curso para los años primero y segundo, se podrá comenzar hasta primero de noviembre próximo".

Lo que se hace público por medio del presente, para conocimiento de los interesados.

Córdoba 13 de octubre de 1931.—El director, Rafael Castejón.—Rubricado.

A los aspirantes al Magisterio Nacional

Se ruega encarecidamente a los aspirantes que han de tomar parte en los cursillos convocados para el próximo día 26, concurran a la reunión que se celebrará el miércoles 14 a las seis y media de la tarde en la Escuela Normal de Maestros, para nombrar el delegado que nos ha de representar en la Asamblea de Madrid.

La Comisión

EL GAS

es lo más

LIMPIO.

COMODO y
ECONÓMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

Informaciones de la noche

GLOSA DEL DÍA

Ha terminado el debate sobre la cuestión religiosa

Iniciado el debate la pasada semana sobre la llamada cuestión religiosa, la unanimidad en el aplauso prodigado a don Fernando de los Ríos, desde los bancos republicanos, demostraba solidificarse la posición de un criterio que había de prevalecer en el curso de las sesiones consistente en afrontar la situación con buen sentido político.

El discurso del señor Azaña, pronunciado ayer noche en el Congreso vino a imprimir un nuevo rumbo al debate, conduciéndolo a su solución en los momentos que parecían más peligrosos para España, para la República y para la democracia. La intervención del ministro de la Guerra, brillante de forma y de fondo contribuyó eficazmente para dar término a la discusión del ya célebre artículo 24 con un nuevo dictamen aprobado ya en la sesión de esta mañana con una votación de 287 votos contra 59. Este nuevo dictamen es, sin duda alguna, más radical que el anterior, pero mejor justificado, porque el momento así lo exige. Con la aprobación del nuevo dictamen tocó a su fin el debate que durante ocho días tanto apasionó a la opinión española y que promovió tan violentas discusiones. Y con ello el Estado se declara neutral en materia religiosa, se desentiende de toda protección económica al culto, elimina distinciones y preferencias, asienta sobre pedestal inamovible la supremacía del Poder civil y hace desender de sus peanas a las dignidades confesionales, situándolas en igualdad de derechos y obligaciones que a toda individualidad jurídica supeditada en sus actos y acciones a los preceptos de la ley.

El prohibirles además ejercer la industria, el comercio y la enseñanza a las órdenes religiosas, significa que el Estado prescinde oficialmente de sus funciones, que deja circunscritas a la opción individual libre para inclinar sus creencias por su fuero interno y responsabilidad.

El Estado de la España monárquica había constituido un poder compartido por el catolicismo que aprisionaba con sus tentáculos a la sociedad creyente, indiferente o atea, imponiéndose por su predominio en las gradas de la soberanía absoluta. Religión era la primer casa del tintero del dictador colocada en compartimiento de la cosoberanía con la patria y el régimen. No pudo haber monarquía sin concordato con el Vaticano; los poderes aliados se mantenían por una inteligencia secular de nuestra defensa; es lógico que con el derrocamiento de la realza se hundiese el protectorado ultramontano.

El poderío de la Iglesia, dió vida recia al clericalismo y fuerza a la monarquía que estableció su dominio con todas las ventajas a su favor. Los clericales, contra todo ver-

dadero sentimiento religioso que respetamos, se remontaban en plan absorbente y contradecían los estrictos fines de la fé católica. Y en oposición recia y vigorosa, el laicismo, fuente de pureza y acicate de la libertad, combatió con armas desiguales, hasta que hoy le llegó su hora. Con el laicismo no triunfa una doctrina, ni menos se impone una secta, porque laicismo es consubstancial con librepensamiento y ese apostolado ha formado en todas las épocas el contenido de los programas republicanos frente a todos los confesionalismos.

Al aprobarse hoy el artículo 24 de la Constitución española, no significa que hayan triunfado ni las izquierdas, ni las derechas. Creemos que ha triunfado solamente la liberación de las conciencias para en nombre de la libertad poder coordinar la mayoría de criterios que por pasiones, sectarismos y dogmatismos crearon un cisma entre la familia española.

La espiritualidad laica, después de sufrir persecuciones y de haber servido de blanco de todas las reacciones y tiranías, va a dictar las normas que un Estado libre y de autoridad única estatuya para desposeer al país de ingerencias e influencias extrañas, garantizando a todas las ideas y a todas las religiones su absoluta libertad para manifestarse y conducirse en un país libre.

De sociedad

Ha dado a luz felizmente una niña la distinguida esposa del Ingeniero director de Vías y Obras de la Diputación, don José Jiménez de la Cruz.

Por don Vicente Narbona y doña Esperanza Fernández de Cueto ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Rogelia Casaño, para su hijo don Pedro.

La boda está señalada para fecha próxima.

Por doña Petra del Río y don José Navajas y para su hijo don Juan María, hermano de nuestro compañero de redacción el dibujante "Narrio", ha sido pedida la mano de la bella señorita Maruja Pineda Angulo.

La boda se verificará en breve.

Se encuentra en ésta don Alfonso Linares Linares.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a don Joaquín Portal, don Filiberto Hoyo, don León Vieque y don Antonio Fernández Capellán, de Dos Torres.

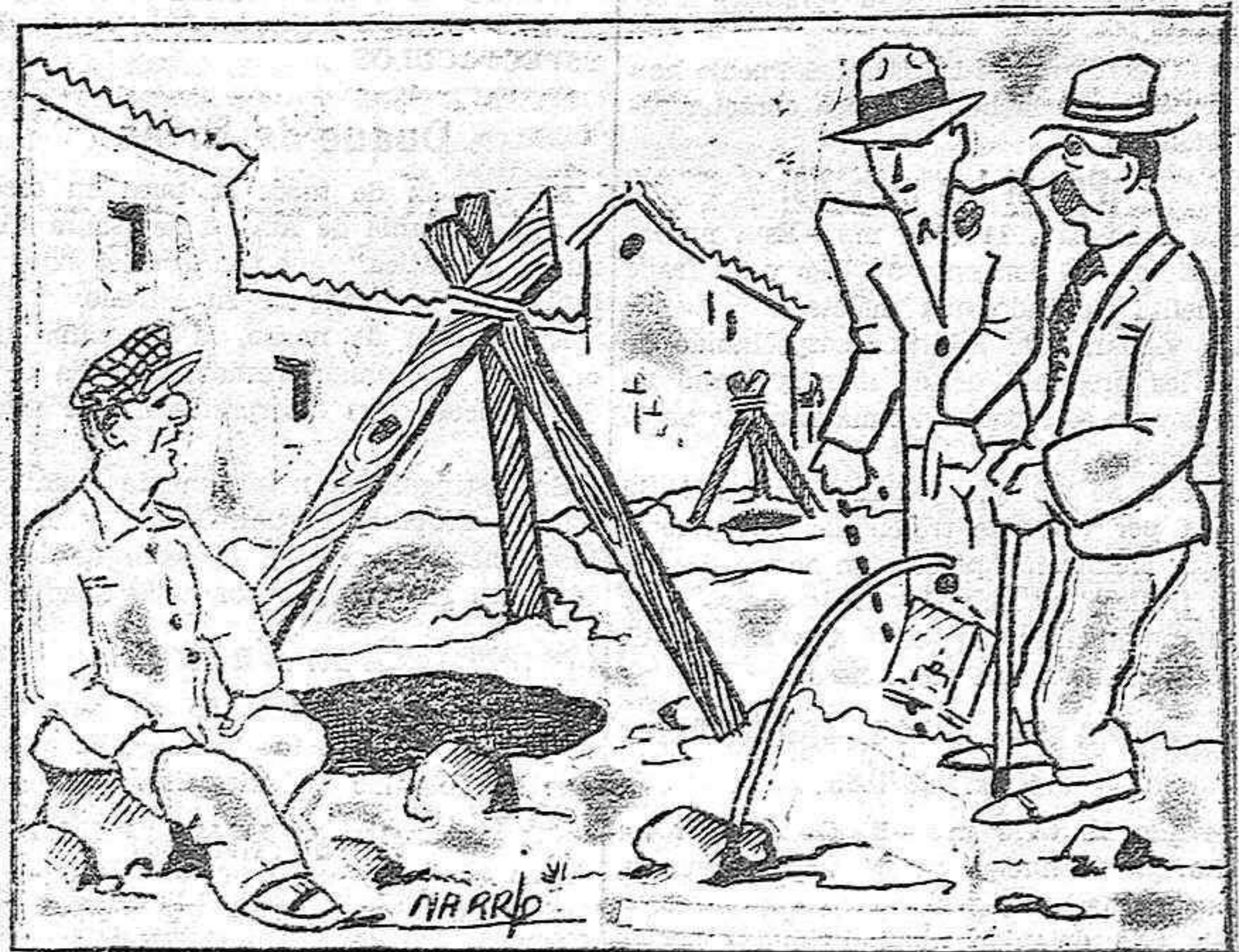
También saludamos en ésta a nuestro coreligionario y amigo don Patrocinio Romero, alcalde Torrecampo.

Ha regresado de Sevilla el distinguido joven don Carlos Naval Callaba, después de haber aprobado con buenas notas los exámenes de Derecho.

CASA MEGUERRY

Ha regresado de Sevilla con el nuevo muestrario su representante M. MUNOZ FRAJERO, Jesús María, 1. Teléfono, 15-34.

Nota cómica.—UNA BUENA RÉPLICA



—¡Hombre! ¿Con que es usted obrero de una República de trabajadores y se ha sentado a descansar?

—¡Naturalmente! ¿O es que quiere que después de abolir la "Medalla del Trabajo" y contemplar tanto señorito zángano, me "parta el pecho"?

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

La Cámara aprueba el nuevo dictámen y como consecuencia dimite el señor Alcalá Zamora, solidarizándose con su actitud todos los ministros

Final de la sesión de las Cortes Constituyentes

Esta mañana se aprobó el nuevo dictámen de la Comisión y en la Cámara se produce un formidable escándalo, agrediendo los diputados

Madrid, 14 (3,15 t.).—Continuación de la sesión.

GORDON ORDAX se ocupa de la parte del dictámen referente a enseñanza, y dice que los radicales socialistas no votarán ni en pro ni en contra.

PILDAIN protesta enérgicamente de la forma precipitada con que se quiere llevar la votación.

Dice que si en efecto hay una masa a la que se quiere satisfacer, es necesario tener en cuenta que hay otra masa a la que se va a sacrificar, como son los vascos.

Declara que contra la ley injusta no quedan más que tres caminos: el de la resistencia activa, el de la resistencia pasiva legal y el de la resistencia activa a mano armada.

Estas palabras promueven gran escándalo. La mayoría de los diputados increpan duramente al orador.

Los radicales socialistas insultan a los radicales por haber modificado el dictámen. La confusión es grande.

Continúa PILDAIN en el uso de la palabra.

Ataca a los radicales socialistas porque no respetan ni aún las hermanas de la Caridad, en nombre de la libertad de conciencia.

COMPANYS declara que en nombre de una parte de los representantes de Cataluña, sostiene que la disolución de las Ordenes religiosas es una medida de defensa de la República.

AREVALO se declara contrario al espíritu del dictámen.

GIL ROBLES defiende una enmienda en la que propone se suprima del dictámen la palabra "enseñanza".

BALLESTER justifica la prohibición de la enseñanza a las órdenes religiosas.

Dice que éstas no se dedicaron a la enseñanza, más que en las grandes capitales, pero que en las aldeas no han hecho labor educativa alguna.

Son las seis y media de la mañana y la luz del día comienza a alumbrar el hemiciclo, que ofrece un imponente aspecto.

El banco azul se ve lleno y los escaños y tribunas atestadas, destacándose en éstas bastantes señoras.

Se reanuda la discusión del artículo 24. OSSORIO Y GALLARDO consume un turno en contra de la totalidad del dictámen.

Niega que el dictámen nuevo sea menos avanzado que el anterior, porque si bien no hay expulsión, se admite la posibilidad de que la haya, dejando las puertas abiertas.

Declara que se disponía a votarle, pero que la adición le hace cambiar de criterio.

Afirma que una sociedad culta procura llegar a la concordia con su enemigo. En cambio, una sociedad inculta elimina al adversario.

No le convence la teoría del Dios-Estado.

No le preocupa que formen la conciencia de sus hijos los hombres por radicales que sean; pero sí el que se queden más de 20.000 niños sin escuelas.

En vez de fomentar la cultura, lo que vamos a hacer es cerrar escuelas.

Ataca a los partidarios de la restauración y de la hostilidad implacable, proclamada por Pildain.

No hay peligro de una guerra civil, pero sí que se incremente la hostilidad o la indiferencia hacia la República.

El jefe del GOBIERNO hace uso de la palabra en medio de la expectación de la Cámara.

Señala la presión que supone el debate por su fondo y por su forma.

En esa situación, un hombre que como ya nada represento desde estos escaños, y que no me atan ligaduras con nadie, tengo que mostrar mi hostilidad.

Me someto a la flagelación, pero mi voto es contrario al dictámen.

Seguidamente se procede a la votación del artículo 24.

Se ausentan de la sala todos los diputados radicales-socialistas.

Del Gobierno votan en contra los señores Alcalá Zamora y Maura y a favor los señores de los Ríos, Azaña, Prieto, Casares Quiroga y Martínez Barrio.

No votan por estar ausentes los ministros de Estado, Fomento e Instrucción.

Votan en contra del dictámen los agrarios, vasconavarros, progresistas, el señor Ossorio y Gallardo y los catalanes de la ideología del señor Carrasco Formiguera.

Queda aprobado el nuevo dictámen por 278 votos contra 59.

Al terminar la votación, el señor Alcalá Zamora sale precipitadamente de la Cámara.

La mayoría de los diputados prorrumpan en estentoreos vivas a la República, y sus gritos pretenden contrarrestar los vascos, que no pueden reprimir su indignación.

La confusión es grande y la presidencia se muestra impotente para contener el desbordamiento de las pasiones.

El momento es de gran emoción.

El señor Leizaola salta de su escaño al centro del hemiciclo en actitud retadora, y el escándalo alcanza proporciones mayúsculas.

Algunos diputados en forma agresiva se dirigen hacia el señor Leizaola, y son sujetados por otros miembros de la Cámara.

El presidente rompe varias campanillas, sin conseguir imponer el orden.

Algunos diputados llegan a las manos, mientras otros se increpan duramente.

El aspecto de la sala es indescriptible.

El señor Besteiro grita que los diputados vascos están amparados por el Parlamento y les ruega que no se sientan agraviados y que depongan su actitud.

El señor Leizaola pide la palabra que no se le concede.

Dice que ha recibido un golpe por la espalda.

El señor Besteiro hace pasar a su despacho a varios diputados.

A las siete y media de la mañana se ausentan los diputados dando vivas a la República.

Oposiciones a Secretarios de Ayuntamientos de 2.ª Categoría

Preparación completa a cargo de don Antonio Toscano, del Cuerpo Administrativo de Hacienda y Despositario de fondos Municipales en la

Academia Cívico -:- Ambrosio de Morales, 3

No se exige título y los que lo posean están exentos del primer ejercicio

EDAD DESDE 23 AÑOS

Casares Quiroga dice que no puede haber crisis

Madrid, 14 (3,15 t.).—A mediodía circuló insistentemente el rumor de que el señor Alcalá Zamora había dimitido su cargo.

Como la versión se acentuara, los periodistas se movilizaron para comprobar oficialmente la noticia.

Los reporteros estuvieron en el ministerio de Marina.

Se entrevistaron con el señor Casares Quiroga y se le preguntó acerca del rumor de crisis, y contestó que no podía decir nada, pues desconocía tal cosa.

Los informadores insistieron y el señor Casares replicó que por lo menos a su despacho no había llegado la noticia.

Agregó que aunque el presidente haya dimitido, no tendrá más remedio que desistir de sus propósitos, ya que es un compromiso de honor mantenerse en los cargos hasta que se apruebe la Constitución.

También dijo que precisamente anteayer le manifestó don Niceto que fuera cual fuere la solución que se diera al problema religioso, la aceptaría como buena.

Afirmó que no hay crisis ni puede haberla.

Uno de los reporteros le insinuó que sabía que el presidente había convocado con urgencia a Consejo y el señor Casares comunicó que por lo menos él no lo sabía.

Don Niceto se fué de la Cámara muy disgustado

Madrid, 14 (4,15 t.).—El ministro de Comunicaciones no acudió esta mañana a su despacho.

Los representantes de la Prensa, continuando sus indagaciones, se entrevistaron con el subsecretario de este departamento, inquiriendo la confirmación de las noticias de crisis que circulaban.

El señor Abad Conde dijo que no sabía nada, pero que no le extrañaba la actitud de don Niceto, pues esta mañana abandonó la Cámara profundamente disgustado.

Uno de los periodistas le habló del peligro que implicaba impedir a las Ordenes religiosas dedicarse a la enseñanza, y el señor Abad Conde declaró que el Estado se encuentra en excelentes condiciones para resolver esta cuestión.

¿Crisis total?

Madrid, 14, (4,15 t.).—A las tres de la tarde ha circulado la especie de que todos los ministros se han solidarizado con la actitud del presidente.

La noticia de la crisis total ha causado conocerse profunda impresión.

Un diputado sacó una pistola en la Cámara

Madrid, 14 (4,30 t.).—Después de la votación en la Cámara sobre la cuestión religiosa, los ánimos se exaltaron a tal punto que algunos diputados llegaron a las manos.

En el período álgido de los alborotos, un diputado de significada tendencia, sacó una pistola con la que retó a la Cámara.

El arma le fué arrebatada por otros miembros del Parlamento.

Esta tarde se planteará en el Parlamento la crisis total

Madrid, 14 (5,15 t.).—A las dos de la tarde acudieron al despacho del Presidente los ministros de Trabajo e Instrucción.

Largo Caballero dijo a los periodistas que habían sido llamados con urgencia por el presidente.

Cuando llegaron dichos consejeros, un grupo de reporteros hablaba en su despacho con el jefe del Gobierno.

Don Niceto les comunicó que no tenía qué comunicarles, más que minucias por lo que a él se refería, y les habló de ciertas cuestiones de Hacienda.

Un ujier comunicó al presidente que acababan de llegar los ministros de Instrucción y Trabajo, y entonces don Niceto volviéndose a los informadores les dijo:

—Voy a hablar unos momentos con estos ministros.

—¿Estará relacionada la visita con los rumores que circulan acerca de su dimisión? —preguntó un informador.

—Ya les he dicho que de información sólo puedo dar a ustedes minucias sobre mi gestión.

* * *

Madrid, 14 (5,15 t.).—A la una y cuarto de la tarde abandonó su despacho el Jefe del Gobierno.

Al ser abordado por los periodistas dijo:

—Comprenderán ustedes que es hora de que vaya a comer.

—¿Pero es cierto lo de su dimisión?

—Yo lo que les puedo decir es que ahora voy a comer, y sin decir más se despidió de los informadores.

Después éstos interrogaron al subsecretario, señor Sánchez Guerra, el que se expresó así:

—Yo no puedo añadir una palabra más a lo que les ha dicho a ustedes el señor Alcalá Zamora y ya han visto qué poco les ha dicho.

—¿Entonces, no ha habido arreglo con los señores Domingo y Largo Caballero?

—No lo sé. Yo lo único que les puedo decir, es lo mismo que el Presidente.

Como insistieran los informadores en inquirir noticias sobre la crisis, acabó por decir el señor Sánchez Guerra, que él no permanecerá en su cargo ni un minuto más que el Presidente.

Añadió que desde hace cuatro meses no está de acuerdo con lo que se viene haciendo.

* * *

Madrid, 14 (5,30 t.).—El ministro de la Gobernación no acudió esta mañana a su despacho.

Los reporteros hablaron con el subsecretario el que les dijo que el señor Maura se había marchado al extranjero.

Agregó que carecía de fundamento la noticia de la crisis.

Azaña hace gestiones

Madrid, 14 (5,30 t.).—El señor Azaña no acudió tampoco a su despacho oficial a pesar de las numerosas audiencias que tenía que recibir.

El subsecretario comunicó a los periodistas que no tenía noticias que facilitarles.

Parece que el señor Azaña ha dedicado la mañana a realizar gestiones a las que se conceden importancia.

La actitud de D. Niceto es irreductible

Madrid, 14 (6,30 t.).—A las cuatro de la tarde los periodistas volvieron a interrogar nuevamente al señor Sánchez Guerra en la Presidencia.

Se le preguntó si vendría el señor Alcalá Zamora y contestó que no lo sabía.

Después dijo que su actitud era irrevocable y que no había manera de convencerlo, pues ni él ni Maura pueden hacerse solidarios con el artículo 24 que va contra sus propias creencias.

"Todos los ministros nos vamos"

Madrid, 14 (6,15 t.).—A las tres de la tarde un redactor de "El Sol" tuvo ocasión de entrevistarse con un ministro en el momento en que asistía a una comida íntima con el subsecretario.

—¿Hay crisis?—se le preguntó.

—Sí, hay crisis.

—¿Pero crisis parcial?

—No. Crisis total. Esta misma tarde nos vamos todos, pues todos los ministros nos solidarizamos con la actitud del Presidente.

Después aclaró el interpelado que aunque discrepaban algunos con el criterio sostenido por don Niceto secundaban su actitud porque lo estimaban como un compromiso.

Añadió que el señor Alcalá Zamora está irreductible, y por lo tanto podía considerarse oficial el estado de crisis total.

Se le interrogó sobre qué solución se daría al problema y contestó que surgiría en la sesión de esta tarde.

Terminó diciendo que tenían gran interés en darle urgente estado parlamentario a la crisis.

Los ministros se reúnen en la casa de Prieto

Madrid, 14 (6,30 t.).—La confusión política esta tarde era enorme.

Todos los comentarios giran alrededor de la crisis y sobre sus posibles soluciones.

Desde luego todos los ministros solidarizándose con el señor Alcalá Zamora han dimitido sus cargos.

Marcelino Domingo consideraba que era necesario al plantear la crisis llevarle una solución al Parlamento, pues de otra manera la situación se agrabaría.

Para pasar desapercibidos los ministros acordaron reunirse en Consejo en la casa particular del ministro de Hacienda.

La reunión tiene trascendencia, pues de ella se espera que salga la solución de la crisis.

Asisten al Consejo el Presidente de la Cámara y el señor Sánchez Román.

Los periodistas descubrieron después de activas pesquisas el lugar donde se reunirán los ministros y acudieron en gran número a la casa del señor Prieto.

Ante ella se ha situado numeroso público en espera del desarrollo de los acontecimientos.

La expectación política es enorme.

La minoría agraria quiere retirarse de la Cámara

Madrid, 14 (6,30 t.).—El diputado vasco señor García Gallego, manifestó hoy que después de la forma con que había proce-

dido el parlamento él se retiraría de la Cámara.

El señor Gil Robles ha dicho que se iba a reunir la minoría agraria para adoptar acuerdos como consecuencia de la aprobación del dictámen religioso.

Anunció que la mayoría de los parlamentarios de este grupo eran partidarios de retirarse de la Cámara en tanto se discuta la Constitución.

El sostiene criterio contrario, pero teme que no haya forma de convencer a sus compañeros.

Se lamentó de la marcha forzada para aprobar el artículo 24 y dijo que en la discusión no habían tomado parte los intelectuales, los del Olimpo, por lo que no se sabe cómo piensan.

La agresión a Leizaola produce indignación en Bilbao

Bilbao, 14 (6'30 t).—La agresión de que ha sido víctima en la Cámara el diputado vasco

señor Leizaola ha causado aquí estupor y extrañeza grande.

En vista de ello la minoría nacionalista ha acordado abandonar el Ayuntamiento.

Los elementos católicos también se muestran indignados y han teleografiado a sus representantes en Cortes rogándoles que se retiren.

También anuncian que no tolerarán que se expulse a ninguna orden religiosa, ni siquiera se les toque.

La actitud de los jesuitas

Almería, 14 (6,15 t).—Un periodista se ha entrevistado con el provincial de la Compañía de Jesús el que desmintió que fuera cierta la noticia de haber recibido órdenes para ausentarse de España.

Agregó que aunque se apruebe el acuerdo de expulsión no abandonarán España hasta que no se compruebe la necesidad de ello y se les digan las causas.

Las Cortes Constituyentes

Azaña es encargado de formar Gobierno, creyéndose continuarán todos los demás ministros

Madrid, 14 (7 tarde, urgente).—A la salida del Consejo celebrado en la casa del ministro de Hacienda, los periodistas se entrevistaron con el señor Prieto.

Este les dijo que los señores Alcalá Zamora y Maura habían dimitido con carácter irrevocable, añadió que los demás ministros se trasladarían al Parlamento y allí el de Estado daría cuenta de la crisis.

Después comenzaron a llegar los demás ministros al Congreso.

En los pasillos se advertía la expectación reinante por los acontecimientos políticos.

El señor Largo Caballero decía que se reuniría el grupo socialista para decidir su aptitud en estos momentos.

A las seis menos veinte celebraron una nueva reunión los ministros en el Congreso.

Se acordó que una comisión de consejeros visitara al presidente de la Cámara para darle cuenta de la crisis.

Según los informes que facilitaron, los trámites para la solución del problema político serían el de que el señor Besteiro resabara el voto de confianza de la Cámara para solucionar la crisis y nombrar nuevo jefe del Gobierno.

* * *

Madrid, (7,15 t).—A las seis y cinco se abre la sesión del Congreso.

La expectación es enorme. Los escaños y tribunas se ven atestadas. En el banco azul se encuentran todos los ministros a excepción del señor Alcalá Zamora. Los diputados vascos no asisten a la sesión.

El señor CARRERA alude al incidente de esta mañana en la Cámara que dice fué provocado por las frases pronunciadas por los vascos contra la República.

Ruega que le perdone el señor Leizaola y la Cámara.

El presidente de la CAMARA da por terminado este incidente.

Se aprueban varias actas de las últimas elecciones.

El señor HIDALGO habla de la incapacidad legal de uno de los candidatos y el señor Besteiro le contesta que quedará pendiente el acta por Badajoz a que se refiere el orador.

Después el señor Besteiro comunica a la Cámara que ha dimitido el señor Alcalá Zamora con carácter irrevocable.

Añade que el problema queda en manos de la Cámara que espera lo resuelva con un alto sentido de su responsabilidad.

Seguidamente el señor Lerroux pronuncia un breve discurso en el que dice que ellos están allí hasta que se resuelva el problema político planteado pero que no hay función de continuidad.

Propone a la Cámara que se dé un voto de confianza al Presidente señor Besteiro para solucionar la crisis.

Todos los diputados tributan una ovación clamorosa al señor Lerroux.

El presidente de la CAMARA dice que acepta la misión que se le encarga comprendiendo la gravedad del momento.

Los diputados ovacionan largamente al señor Besteiro.

Seguidamente invita a los diputados a suspender la sesión mientras se tramita la solución de la crisis.

El señor Lerroux desde la cabecera del banco azul dá vivas a la República y a España que son contestados por toda la Cámara.

La sesión se suspende a las seis y veinticinco.

En los pasillos la animación era extraordinaria.

El discurso del señor Lerroux fué muy elogiado por todos, recibiendo por ello muchas felicitaciones.

Hablando con varios diputados dijo don

Alejandro que no había pronunciado más palabras que las estrictamente indispensables, pues le salían con voz trémula por la emoción.

Después manifestó que su voto sería desde luego para el señor Azaña.

El presidente de la Cámara una vez suspendida la sesión se retiró a su despacho y llamó al señor Azaña.

El señor Besteiro le encargó de la formación del nuevo Gobierno.

A la salida el señor Azaña fué rodeado de numerosos periodistas que le felicitaron por su designación.

—No son horas de felicitaciones—replicó el nuevo jefe del Gobierno.

—¿Puede usted dar ya nombres de ministros?

—Todavía no se puede decir nada.

Después el señor Azaña habló con varios de los ministros en el despacho de Consejos.

La impresión de última hora es que la crisis quedará resuelta continuando todos los ministros como hasta aquí incluso el señor Maura, pues se tiene confianza en las gestiones que cerca de él está realizando el señor Azaña.

* * *

Madrid, 14 (7,30 t. urgentísimo).—A última hora de la tarde continuaba reunido en el despacho de consejeros de la Cámara el señor Azaña y todos los ministros.

La impresión que se tiene es la de que se nombrará ministro de la Gobernación al señor Lerroux y la cartera de Estado se ofrecerá al señor Ortega y Gasset (don José).

Un hombre gravísimamente herido de una puñalada

Antonio Barea Diaz, de 21 años, y Angel Rodriguez Romero, de 30, sostuvieron ayer tarde una discusión violenta que no tuvo consecuencias.

El primero, domiciliado en la barriada de los Olivos Borrachos, entró esta mañana al trabajo en la Electromecánica.

Según manifiesta, al salir esta tarde a las tres y cuarto de la fábrica, fué esperado por Domínguez, el que profirió insultos contra él.

Añade Barea que fué agredido por Domínguez, quien le dió dos bofetadas y le arrojó piedras, una de las que le dió en la mano, causándole contusiones.

Con objeto de defenderse, Barea sacó una navaja, asestando a su contrario una puñalada.

Entonces arrojó al suelo el arma y marchó a la Comisaría de Vigilancia, donde dió cuenta del hecho, en la forma que dejamos expuesta, agregando que la navaja con que cometió el delito es de cortas dimensiones y se dobló en el acto de la agresión.

Fuó trasladado a la Casa de Socorro y asistido en este centro benéfico, de erosiones y contusiones en el dedo índice de la mano izquierda.

Angel Domínguez, que tiene 30 años de edad y es natural de Valencia de Ventoso (Badajoz) fué recogido del suelo y trasladado rápidamente al hospital de Agudes.

El herido quedó encamado en la sala de San Francisco.



CORDOBA.—Preciosos niños que tomaron parte en el Concurso infantil de niñas organizado en el popular barrio de la Epitromecánica y que fueron espléndidamente obsequiados.

Información taurina

El domingo que viene en nuestra plaza. Una corrida extraordinaria para el día 25.

El próximo domingo se celebrará en nuestra plaza de toros una novillada económica en la que se lidiarán cuatro novillos de acreditada ganadería.

Actuarán de matadores Antonio González Pabón y Paco Mateos, el primero de Sevilla y el segundo de Córdoba.

Para el domingo 25 se organiza una grandiosa novillada con picadores.

En la misma se correrán seis hermosos novillos de Flores Albarrán.

De matadores aún no hay nada ultimado. Se habla de Victoriano de la Serna y de Alfredo Corrochano ignorándose lo que habrá en definitiva.

Por otro lado parece que el cartel lo compondrán Luis Gómez (El Estudiante) y otros dos diestros conocidos de la afición cordobesa.

El Niño de Haro y Palmeño II van a volver a torear en Madrid

En virtud del enorme éxito alcanzado en la plaza de toros de Madrid el pasado domingo por los diestros Niño de Haro y Palmeño II, parece que la empresa les ha hecho proposiciones para torear una nueva novillada en fecha muy próxima.

Ambos han accedido y actuarán con el joven sevillano Manuel Lobeto (Niño de la Puerta Real), que hará su debut en esta corrida, que se celebrará seguramente el próximo domingo 18.

Festival taurino en Jerez.

El próximo domingo se celebrará en Jerez de la Frontera un festival taurino benéfico en el que actuarán entre otros diestros los matadores de toros Saturio Torón y Pepito Bienvenida.

Las corridas de feria en Jaén:

Los días 18 y 19 del actual se celebrará en Jaén las tradicionales corridas de la feria.

En la novillada actuarán Fortuna Chico, Dominguín Chico y Antoñete Iglesias, y en la corrida de toros, con seis bichos de don Celso Pellón, Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

Arturo Barrera, apoderado de los hermanos Palmeño

Se ha hecho cargo del apoderamiento de los hermanos Julio y Pepe García (Palmeños) el conocido hombre taurino don Arturo Barrera.

Don Arturo parece que ha firmado a Julio varias corridas para el abono de Méjico, de cuya plaza es representante en España.

D. J.

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

Ante la Sala primera se verá la causa, procedente del juzgado de Córdoba por el delito de hurto, contra Rogelio García, que será defendido por el señor López de Rozas y representado por el procurador señor Orti.

Se verá ante la Sala segunda la causa por hurto, procedente del juzgado de Montoro contra Fermín Muñoz Garrido.

Abogado, señor Espina. Procurador señor Jiménez.

También se verá ante la misma Sala la causa por infracción de la ley de Caza, contra Francisco Pedroza y otros.

Abogado, señor Velasco. Representante, señor García del Busto.

JUICIO POR JURADOS

Se hace público para conocimiento de todas aquellas personas que sean citadas para asistir como Jurados, que según se ordena en el artículo 52 de la Ley, a todos los que dejaren de concurrir sin causa justificada, se les ha de imponer una multa de 250 a 1.500 pesetas y si pagaran contribución superior a ésta cantidad, la multa de 2.000 a 5.000 pesetas, que se harán efectivas por vía de apremio. Si el Jurado negligente en el cumplimiento de su deber fuere funcionario público, además de la multa se tomará nota en su expediente personal.

Sucesos en la provincia

Un mal hijo

La benemérita de Lagunillas ha llevado a cabo la detención de Cándido Domínguez Sánchez, de 23 años, que dió un silletazo en la cabeza a su madre Isabel Sánchez, causándoles erosiones.

El mal hijo a quedado a disposición del juzgado correspondiente.

Riña sangrienta

En Luque promovieron reyerta Vicente Ramírez Ruiz y Manuel navas López.

El primero asestó una puñalada al segundo, causándole una herida en la región lumbar izquierda.

Fué detenido el agresor, al que se le intervino la navaja con que realizó la agresión.

Detención de un reclamado

Por la benemérita de Baena ha sido detenido Guillermo Pérez Podadera, que se hallaba reclamado por el juez de Instrucción.

Ingresó el detenido en la cárcel a disposición de dicha autoridad.

Clínica R. Castellano
PULMÓN Y CORAZÓN :: RAYOS X
 CONSULTA, DE 11 A 4
PLAZA DEL ANGEL, NÚMERO 1

Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDIA DE CORDOBA

Terminándose el día veinte del presente mes el plazo para la presentación de los títulos de propiedad del agua que los particulares toman de las cañerías del Ayuntamiento, esta Alcaldía lo recuerda avisando que el día veinte y uno se procederá a la suspensión de las tomas que no hayan sido registradas.

El Alcalde desmiente los rumores sobre su dimisión

El alcalde señor Cruz Ceballos al saludar hoy a los periodistas les ha manifestado que regresó de Madrid en las primeras horas de la mañana, muy satisfecho del viaje que efectuó.

La Asamblea de Ayuntamientos de capitales de provincia ha propugnado por diversas soluciones de las que irá dando cuenta comentada, en días sucesivos.

Me he enterado también de que en mi ausencia han corrido las más pintorescas versiones sobre mi estancia en la Alcaldía, que ahora y en lo sucesivo como siempre, no depende de otra cosa que de la colaboración leal de la mayoría de mis compañeros de Concejo y de mi conciencia de que he de cumplir con el deber que aquella elección me impuso dentro siempre de la ley, amparadora como no puede dejar de serlo del que con la determinación de los votos ocupa la presidencia municipal. Y no puede admitir que en estos tiempos de libertad se hable ni se piense en destituciones propias de la política clásica de campanario.

Sé que cierta prensa que me es francamente hostil, ha divulgado por todos los medios a su alcance, tanto en el papel como en las tertulias a las que acude de todas las maneras, mi dimisión y hasta mi destitución. Claro que esas campañas tienen origen bien conocido y deseo de consecuencias harto sabidas, por lo que no he de tomarlas en cuenta, más que para asegurarme en mi cargo al que no fui ciertamente por intrigas ni por otros medios ilegítimos.

He tenido la satisfacción de resolver en Madrid diversos asuntos y entre ellos he conseguido que el Banco de Crédito Local mande más fondos que me permitirán satisfacer obligaciones del presupuesto extraordinario, entre ellas las del alcantarillado del sector Central que según carta que poseo reanudará sus trabajos inmediatamente.

También han quedado estudiadas otras soluciones de más altos vuelos y que serán objeto de análisis de la Corporación para poder desarrollar sus planes de modo perfecto. Claro que todo esto ha obedecido y obedece al conocimiento exacto que el Banco referido tiene del estado de nuestra hacienda municipal, que no es ni mucho menos de ruina, como lo presumen y aún lo desean los derrotistas por sistema o por malicia, que desconocen o no quieren saber que el Ayuntamiento de Córdoba cuenta con medios presupuestarios más que suficientes para levantar todas sus cargas y obligaciones y que lo único que hay que hacer es cobrar lo pendiente. Para ello aproveché la ocasión de invitar a los señores contribuyentes por toda clase de arbitrios y exacciones que no dejen de pagar sus descubiertos en lo que resta de año y que acudan enseguida a satisfacer los ya vencidos, puesto que así se evitarán los disgustos y perjuicios consiguientes al apremio.

También pudiera pensarse que el recrudescimiento de la campaña contra mí, obedece al deseo de figurar una gestión en la Alcaldía, más lucida que la que yo hasta

aquí he desarrollado por causas de todos conocidas, y claro que a este piadoso juego no me presto, porque equivaldría a haberme sacrificado en los peores tiempos dejando la satisfacción de recolectar el fruto a quien no sufrió amarguras ni trabajó en aquella labor, y esto aparte de su injusticia, no es humano. Quede sentado que anteponiendo siempre a mi labor personal la laboriosa ayuda de mis compañeros de Concejo, regreso de Madrid dispuesto a trabajar eficazmente en la obra municipal que culminará en la efectividad de unos presupuestos, cuyos ingresos serán, no como hasta ahora, cifras acomodaticias, sino realidades que hermanadas con la más escrupulosa austeridad en los gastos, permitirán la marcha normal y en sus propios fundamentos del Municipio cordobés.

CAPÍTULO DE SUCESOS

Por mútuos insultos

Felipe Gil de Arana y Angela Montoro Bello, se han denunciado mutuamente en la Comisaría de Vigilancia por insultos.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado correspondiente.

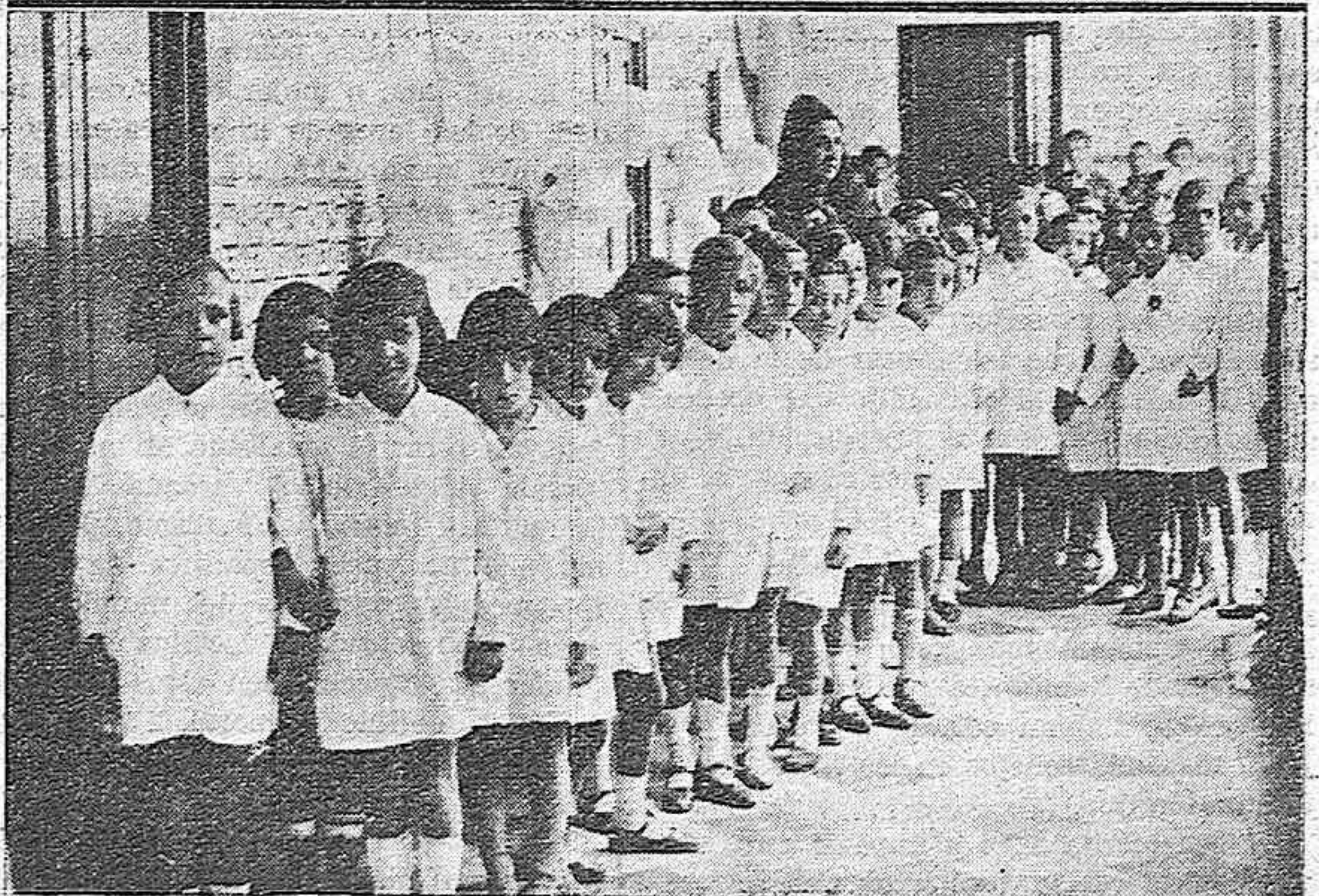
"Juerga" económica

Luis del Río Mesa, encargado de la venta denominada "Puente Viejo" ha denunciado a Miguel Sánchez Morato y Antonio Antillor, que no abonaron el gasto hecho en el establecimiento, importante veintiseis pesetas.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado.

Se marchó con los pendientes

Antonio Eslava Vacas denuncia a Rafael Fernández, platero, que vive en la calle Postretera, número 23, al que entregó unos pendientes, cuyo importe es de setenta pesetas y que se ha marchado sin devolverlos.



LA EXPOSICION DE PENSIONADOS POR LA DIPUTACION.—Los niños de los grupos escolares de la calle de D. Rodrigo, visitando las secciones de escultura y pintura de la interesante exposición.

NOTAS DEL GOBIERNO

LA SITUACION EN VILLANUEVA DE CORDOBA

Manifestó el Gobernador civil señor Valera Valverde a los periodistas que en Villanueva de Córdoba la situación es tranquila.

Numerosos obreros van volviendo al trabajo sin que se registren coacciones.

Agregó el señor Valera que esta tarde regresa de Villanueva, deteniéndose en Pozoblanco el teniente coronel de la guardia civil señor Vila.

Se han practicado siete detenciones más de individuos complicados en el movimiento comunista, habiendo sido encontradas siete escopetas y cuatro pistolas.

Parece que la benemérita conoce el lugar donde se ocultan otras armas, que pronto serán recuperadas.

ROBO DE HILOS TELEFONICOS

Manifestó el gobernador a los informadores que se había registrado un nuevo robo de alambre en las líneas telefónicas.

Aunque desde luego se cree que se trata de robos, como es el tercero que se registra en poco tiempo, el señor Valera ha manifestado que la guardia civil tiene órdenes de disparar sin previo aviso sobre el que sea encontrado cometiendo tal delito.

LAS DAMAS CATOLICAS

Esta mañana estuvieron en el despacho del gobernador civil una comisión de damas católicas para pedir al gobierno que no suspendan la enseñanza a cargo de órdenes religiosas.

EL TRABAJO EN LAS IMPRENTAS

Por el gobernador civil se ha facilitado la siguiente nota:

"Habiéndose celebrado, iniciado por mí, una reunión extraordinaria de patronos y obreros gráficos, al objeto de dar colocación a los obreros de este gremio en paro forzoso, requiero, cumplimentando una de las conclusiones aprobadas, a las corporaciones oficiales, empresas e industriales, que envíen sus trabajos fuera de la localidad, los encarguen en ésta, lo que evitaría en muchos casos el despido de obreros que forzadamente tienen que llevar a efecto los patronos por la escasez de trabajo."

LA DETENCION DE AQUILINO MEDINA

Interrogado el señor Valera por los periodistas acerca de las causas de la detención de Aquilino Medina, dijo que obedecía a una orden del juez de instrucción, y que con ella no guarda relación alguna la autoridad gubernativa.

MATANZA DE CONEJOS

Sobre unos incidentes desarrollados en Fuente Obejuna manifestó el Gobernador que algunos habitantes de la provincia de Badajoz se habían corrido a Fuente Obejuna, matando conejos en las fincas de este último término.

La benemérita salió a impedir estos actos y los cazadores se disolvieron, retirándose a su provincia.

Se ha establecido una vigilancia en los límites de ésta para impedir se sigan registrando actos de tal naturaleza.

EN EL VISO SE HAN REGISTRADO ALBOROTOS

También dió cuenta el señor Valera a los periodistas que en El Viso se habían registrado algunos alborotos.

Parece que se habían registrado en aquel término innumerables robos de bellota.

Como consecuencia de ello la guardia civil salió al campo para ejercer vigilancia, pero fué recibida a pedradas por varios grupos de personas, viéndose obligados los guardias a volver al pueblo.

De Hinojosa y Belalcázar llegaron refuerzos de la guardia civil, verificándose cuatro detenciones, entre ellas la del médico señor Mora Garrido.

Hasta ahora no se han registrado nuevos incidentes.

TRIBUNA LIBRE

Colaboración estudiantil

RELIGION Y MORAL

I

La religión es uno de los puntos más trascendentales, revelan fenómenos incocebibles, alejados de lo real y práctico, llevando consigo la tesitura del esqueleto humanitario, para hacerse poseer de simpatías, que hoy en la actualidad pierde en la elocuencia y en el respeto negándose todas las teorías que no convivan con el germen de la vida.

El objeto supremo de la religión. "La Providencia", se manifiesta en la esfera de la naturaleza, aún más bien en el fondo interno del Universo, según nos demuestran, —no nos demuestran— sino que las tácticas de la teoría religiosa pone de manifiesto la evitación de todos los males, mezclándose en el terreno de las acciones naturales e internándose en todos los "qui" de la vida, que evite toda conciliación real.

Los postulados fundamentales, los más sencillos, los más concretos para resolver el problema de la relación intelectual del hombre con las cosas como el reconocimiento de la armonía, o mejor dicho de la identidad, de las leyes de la naturaleza y de la "razón"; la admisión de los primeros principios de verdades necesarias, en el orden real y la afirmación de lo discernible por encima de lo calculado, como nos demuestran infinidad de teorías positivas ya demostradas, no es en puridad otra cosa que la adaptación inconsciente del sujeto al objeto. Mientras el idealismo divino, niega no sólo la validez de las verdades reales, sino la realidad misma, el realismo, por lo mismo que no puede separarse de la lógica, reconoce las verdades del mundo sensible, cuyo único sentido y doctrina es la de defender sus derechos, en estos derechos resuelve la definición moral, a su familia, a su patria y a sus semejantes.

II

Las diferencias individuales son ilimitadas o al menos más numerosas que las diferencias genéricas y específicas, y esas diferencias no pueden depender sino de la multiplicidad de relaciones en el espacio y en el tiempo, pues la voluntad no varía nunca, ni

es más ni menos en cuanto tal; no puede dejar de ser idéntica siempre a sí misma en los individuos; y para decirlo de una vez, todos los individuos son natural o nativamente iguales por su voluntad. Esta semejanza y equivalencia originarias de las distintas individualidades explica también por qué cada una de ellas es absolutamente simple e indivisible de por sí, mientras que la determinación de las influencias objetivas y extrañas, el individuo marca con harta claridad las diferencias de ellos. La voluntad da, pues, al ser la individualidad, la conciencia e irreductibilidad a otros seres, sean o no de su misma especie; la materia y la forma típica y genérica a los individuos, mirando signos externos.

Si la humanidad sólo fuese substantiva en el conjunto de los individuos, si cada uno de ellos no fuese otra cosa que una repetición mecánica e indefinida de los demás, si sólo dominase en lo humano la identidad de la naturaleza humana, los sentimientos de unión, amistad y simpatía se harían imposibles. Tales sentimientos, en el fondo de su estudio, nacen únicamente del contraste de caracteres y es ley general para todo el mundo de la sociedad, que los pueblos de más iniciativa sean los que en su individualidad, presenten más rica variedad de aptitudes, facultades, y, por consiguiente, más individualismo.

El hombre, pues, se halla obligado a encaminar la realidad hacia una libertad progresiva. Nos preguntamos: ¿Cómo? Realizando en sí el ideal de lo que esa realidad expresa en su imperfecciones, pero en fondo moral de la necesidad de crear verdaderos y completos cerebros que resplandezcan con las cosas naturales y perceptivas.

Los pensadores, no tuvieron la menor idea de una moralidad basada en prácticas de utilidad o interés, ni de un deber provocado por la coacción de influencias conocidas, con la intervención personal, siempre superior y susceptible con la naturaleza, sino con influencias extrañas y calculadas.

Al concebir nosotros, a medida que nuestra vista observa la perspicacia de la ciencia, cada vez mejor, cada vez más íntimo, cada vez más claro y comprensivo se nos presenta, de que no hay tal existencia, nos acercamos cada vez más a la profunda y viva realidad de las cosas objetivas, demostradas íntimamente.

La existencia divina no se llena en cierto modo sino por las innovaciones que el espíritu introduce en ella con ayuda del tiempo y, el ejemplo que se nos inculca desde pequeños, por eso sería posible si el fondo de dicha "existencia" divina no fuese el resorte que la hace superarse a sí misma sin cesar. En una palabra: el movimiento divino, en que hemos vivido, y aún se vive, en parte, del que no hace su estudio, no tendría su verdadera razón en el ideal que apetecemos, y luchamos hoy la juventud, para hacer una nueva regeneración.

Se ha vivido en un mundo inconcebible, aletargado, por las discrepancias divinas, sin poder apetecer las verdades que organizan a los individuos con la lógica y la práctica.

Manuel Pérez Gavilán

MIRADOR CIUDADANO

¿Y AHORA, QUE?

Ya ha terminado la representación teatral de Villanueva de Córdoba, titulada "La busca del Monte Cornelio".

Los actores y partiquinos, acompañados del coro general y comparsas, han abandonado la escena, reintegráronse a sus respectivos camerinos para mudar de traje.

El público, incluso el de las localidades más alejadas, ha contemplado y ha pedido que los autores del "libro" salgan a escena, pero éstos "modestamente" quedaron entre bastidores.

En cambio, los derechos de representación los habrán cobrado, seguramente.

Veremos quién paga ahora el "atrezzo" y el decorado.

POLVO EN VEZ DE OXIGENO.

Al cruzar la plaza de la República en una de estas tardes luminosamente bellas, no hemos podido substraernos a la tentación de hacer un pequeño viaje al pulmón de la ciudad en uno de esos atrayentes salones automáticos que hacen su recorrido hasta el carril de la Huerta de los Arcos.

¡Qué comodidad, qué lujo, qué confort!

Hasta las personas que allí viajan, parece que se han puesto sus mejores galas. Queremos decir que no va nadie desarapado.

Puntualmente emprende la marcha y acto seguido comenzamos a ver con el rabillo del ojo los transeúntes que caminan dando pasos hacia atrás como huyendo de nosotros.

¡Qué miedo a la civilización!

Comenzamos a percibir el aire fresco de la sierra saturado de oxígeno.

El convoy se detiene y evoluciona para ponerse cara a la ciudad.

Una nube de denso polvo, nos envuelve y al descender, nuestros pies se hundían blandamente en la carretera como en un barbecho.

Todavía intentamos nuestro propósito y nos dejamos caer sobre unos riscos en un lugar que en tiempos fué rústico y bello pero allí también nos alcanza la estela de lodo pulverizado que van marcando los autos en su vertiginoso huir.

¡La verdad es, que no merece la pena esa ostentación de lujo y comodidad de doce perras gordas, para regresar a su casa convertidos en polvorón!

¿A quién corresponde evitarlo?

RESPUESTA

Una señorita que oculta su nombre, nos ha dirigido una perfumada misiva color heliotropo interesándose por conocer al vigía de este mirador.

—¿Usted recuerda, encantadora comunicante, a aquel señor de la aleluya que cuando bebía en una fuente, parecía el arco de un puente?

Pues ese es.

JOSELITO

OBSERVACIONES

En contacto con el hombre y la tierra

I

Hoy, que es día de asueto y voy por los pueblos de organización republicana, observo, al ponerme en contacto con el hombre y la tierra, que a pesar del lamentable abandono en que la monarquía los ha tenido, es todavía nuestro labrador el verdadero padre de la patria y la piedra angular de nuestra economía. No podemos decir otro tanto con respecto a la tierra de acuerdo a su función. Pero ocupémonos primero del campesino. No puedo ocultar mis preferencias sentimentales, mi fe y mi amor al labriego. Frente a la opinión desdeñosa, generalmente ignorante, con que algunos discuten al hombre rural, al palurdo, al pueblerino, yo puedo proclamar por experiencia directa el testimonio de su valor potencial inagotable. Cuando se le ha mantenido durante siglos en la ignorancia, en el abandono, en la miseria y en la esclavitud, no pueden esperarse frutos maduros de ciencia, simpatía, sociabilidad y aptitud para la democracia.

Empero los siglos de obscurantismo resbalaron por la superficie de su conciencia sin echar en ella muy profundas raíces, de suerte que basta saber escarbar hondo, para descubrir los miles de años de civilización que fueron dejando en el vaso de su alma el gran valor potencial del ciudadano ibérico.

Lo que pasa es que nadie o muy pocos se han llegado a ellos con el alma ingenua, limpia de taimadas ambiciones, con el propósito de invocar a ese tesoro oculto de su psicología milenaria. No es posible que pasen los miles de años por una raza, sin dejar en ella el germen de grandes posibilidades para la civilización. El caudal está ahí, a flor de alma; sólo faltan los zahoríes inspirados que busquen y alumbren el chorro abundante de sus aguas subterráneas.

Lo que no cabe discutir es la importancia del labrador en la economía nacional española. En números redondos y con la precisión aproximada que estos cálculos lo permiten, puede estimarse en 22 a 25 millones de pesetas, al cambio normal, el importe de la riqueza anual que producimos entre todos los españoles. De ellos, alrededor de diez millones, es decir, cerca de la mitad, son producciones inmediatas del labrador que, luego, con el tráfico, el comercio y la industria derivada, engendran gran parte del resto de la riqueza nacional. Los datos oficiales nos ofrecen las siguientes cifras de producción anual en los más importantes cultivos, por millones de pesetas:

Plantas hortícolas 610

Arboles frutales	445
Olivares	645
Vinedos	792
Plantas industriales	206
Raíces, tubérculos y bulbos	369
Cereales y leguminosas	4.502
Frados y forrajes	457
Dehesas y montes	645

TOTAL 9.165

Otro elemento de juicio que nos puede ayudar a comprender la importancia real de la agricultura en nuestro suelo es la estadística de la distribución aproximada de la población española, clasificada por actividades y profesiones. Según el censo de 1920 son improductivos por menores de edad, ancianos u holgazanes unos 6.356.000 españoles, distribuyéndose las actividades del resto en la siguiente forma:

Agricultura: 4.162.000 hombres; 319.000 mujeres; Industria: 1.620.000 hombres; 225 mil mujeres; Comercio: 340.000 hombres; 57.000 mujeres; Profesiones liberales, 476.000 hombres; 80.000 mujeres. Total productivos: 7.399.000.

El resto de la población holgante se clasifica como sigue:

Rentistas y pensionistas, 164.000 hombres; 65.000 mujeres. Trabajo doméstico, 32.000 hombres; 7.142.000 mujeres. Improductivos: 3.314.000 hombres; 3.042.000 mujeres. Total, 13.763.000.

Es decir, que de 7.399.000 trabajadores, 4.481.000 con sus familias viven de la agricultura, o sea el 60 por 100 aproximadamente de la población española.

Por si pareciese pequeña todavía después de tan elocuentes argumentos la importancia de la agricultura, tanto por el número de españoles que viven del y para el campo, como por la producción con que contribuyen a enriquecer al patrimonio nacional, aún prestan nuestros campesinos a la economía española un inmenso servicio anónimo de que no todas las personas se perciben. En unos 50.000 puede estimarse el número de campesinos que regresan todos los años de la emigración, trayendo consigo el fruto de sus ahorros y miserias en tierras extrañas, donde acudieron en busca de buenos jornales y estos ahorros que allá fueron trabajo y privaciones y acá son salud y riqueza, restituyen la abundancia al menguado arcón de la comunidad patria, que otros, invocando el patriotismo, empobrecían, emigrando sus capitales a los bancos extranjeros.

Pero... extenso e intenso es el problema para ser tratado de una sola vez; prometemos continuarlo en días sucesivos.

DAVID DIAZ

1.750 PESETAS
 Coche Renault, cerrado, 4 cubiertas nuevas y a toda prueba. Patente Nacional para servicio público pagada.—Manuel Almoquera. Gran Capitán. 22

PÁGINA PROVINCIAL

Baena

El problema del paro

Completando la información anterior, diré que la Sociedad Patronal celebró en la mañana de ayer 11, Junta general extraordinaria para deliberar la respuesta que había de darse al señor Gallardo, delegado del Excmo. Señor Gobernador civil. De la reunión se levantó acta que, firmada por la directiva y 63 patronos, se entregó al señor delegado. Como dicho documento arroja luz sobre las intrigas políticas locales de los socialistas mangoneadores en este Municipio, la reproducimos. Dice así:

"En la ciudad de Baena, en el día 11 de octubre de 1931, reunida la Junta general extraordinaria de la Sociedad Patronal, con asistencia de los socios que al margen se expresan, al objeto de tratar de las gestiones del señor Gallardo, delegado del Excelentísimo señor Gobernador civil para solucionar el paro, después de un amplio cambio de impresiones, se tomaron las conclusiones siguientes:

En primer lugar, se protestó de que por las autoridades locales se trate de presentar como angustiosa una situación que en realidad no lo es, puesto que hasta hace muy pocos días han estado colocados todos los obreros padres de familia y los espectáculos públicos están completamente llenos en todas las secciones que dan por persona! de la clase obrera.

Solución que esta Sociedad Patronal propone, haciendo un verdadero sacrificio, pues sabido es de todos la crisis de dinero y crédito porque atraviesa.

Según el señor delegado quedan por colocar 550 padres de familia.

Esta Sociedad Patronal se compromete a colocar a partir del lunes al martes y hasta fin de mes a 350 obreros.

El resto o sea 200, se colocarán en esta forma: 100 que se le manden a los hacendados forasteros que tienen la obligación de sostener también esta carga, y 100 que los coloque el Ayuntamiento, en vez de los hijos de familia que, caprichosamente y faltando a las órdenes que reiteradamente, tanto por escrito como por telégrafo, ha dado el señor Gobernador civil tienen en las obras municipales.

Elevamos este escrito al señor delegado y al señor Gobernador, que a nuestro juicio es la verdadera solución, sin que se haga política a costa de una clase.

Como aclaración hemos de consignar que el encargado del Censo obrero dijo anoche que había 318 padres de familia parados y nosotros aceptamos los 550, por los que se puedan presentar, remitiéndonos para lo sucesivo en absoluto a esta cifra.

Hemos de hacer constar también que voluntariamente tenemos colocados unos mil obreros. Otra. Habiendo en este pueblo patronos que no pertenecen a esta Sociedad, el señor delegado los obligará a que cumplan estas conclusiones."

Lo anterior fué aceptado por el señor delegado, sin más variación que el que la patronal retire 400 obreros en vez de los 350 que proponía y el Ayuntamiento coloque 50 en vez de 100.

La lotería

Ya dijimos en la anterior croniquilla que el millón de pesetas del 15.732 está muy repartido en ésta.

Como demostración y dato curioso, adjuntamos la lista de favorecidos.

[Don Juan Tarifa Aranda, 100.000 pesetas; don Juan Ruiz Turis, 80.000; don José María Onieva, 60.000; don Manuel Santana, 50.000; don Fernando Santana, 50.000; don Francisco Liévana, 50.000; viuda de Rafael Cárdenas, 50.000; don Rafael Quesada López, 40.000; don Rafael Cruz, 40.000; don Antonio Hornero, 40.000; don Francisco Lomeña, 28.000; doña Dolores Berjillos, 28.000; don Juan Henares, 20.000; don Isidoro Ruiz, 20.000; don Natalio Aguilera Leva, 20.000; don Rafael Osuna Medina, 20.000; don Diclesano Casas, 20.000; doña Matilde Urbano, 20.000; don José Peña, 20.000; don Cristóbal Bujalance, 20.000; don José Casado Lozano, 20.000; don Joaquín Aragón Román, 12.000; doña Josefa Anero, 12.000; don Manuel Ramos Cruz, 12.000; don Francisco Díaz, 10.000; don José Morales, 10.000; don Manuel Pulleses, 8.000; doña Carmen Albendín, 8.000; don José Cruz, 8.000; doña Encarnación Priego, 8.000; doña Antonia Martínez, 8.000; don Francisco Bernal, 8.000; don Rafael Aguilera, 8.000; don Rafael Bonilla, 8.000; don José Granados, 8.000; don Antonio Piernagorda, 8.000; don Alfonso Chacón, 8.000; don Rafael Amaya, 8.000; don José Gálvez, 8.000; don Antonio Lozano, 8.000; don José Reyes, 8.000; don Francisco Porcuna, 8.000; doña Carmen Cubillo, 4.000; don José Bonilla, 4.000; Mariquilla la de Borde, 4.000.

Total, 1.000.000 de pesetas.

Corresponsal

Bujalance

Fútbol

El domingo día 11 celebróse en el Campo de deportes de la Unión Cultural Deportiva un encuentro amistoso entre los equipos Club Deportivo, de Castro del Rio, y el Bujalance F. C.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma:

Por Castro del Rio: Quintero; Garrido, Rodríguez; Camargo, Sánchez, Bello, Morenito, Fonti, Bello, Cobos y Nicolás.

Por Bujalance: Augusto; Mestanza, Latorre; Aragón, Lora, Mosquera; Sabater, Manolo, Ibáñez, López y Cerezo.

Resultó vencedor el Bujalance por 3 a 0.

En resumen, queremos hacer constar que se notó la falta de algunos jugadores del Bujalance, a pesar de que los alineados con un poquito de entrenamiento duro, llegarán a suplir esos puestos.

El árbitro señor Díaz, muy desacertado.

De teatro

Tenemos entendido que el grupo escénico de la Unión Cultural, prepara para ponerla en escena la hermosa zarzuela "La Reina Mora", en la que tomarán parte nuestro paisano y gran barítono don Manuel Lora y un nutrido grupo de lindas jóvenes. La parte musical estará bajo la dirección del señor director de la banda municipal don Juan Pérez Ramírez, por cuyas colaboraciones valiosas prevemos un seguro y resonante triunfo para el grupo artístico de esta sociedad.

Después de representarla en ésta, tiene la directiva el propósito de realizar algunos viajes a los pueblos inmediatos, para dar a conocer la gran labor artística realizada.

Centro Republicano

El domingo 11, de paso para Córdoba, e invitado por nuestro alcalde, tuvimos el gusto de saludar en ésta al diputado a Cortes don Eloy Vaquero, el que a requerimiento de la directiva del Centro Republicano, nos prometió tomar parte en el mitin organizado por este centro para el próximo domingo.

Hallazgo

Cuando se realizaban obras en el local de la Escuela Taurina, instalado en el antiguo castillo-fortaleza de ésta, sumióse una bóveda por la que penetraron los obreros en una especie de silo árabe en perfectas condiciones. Cundióse el caso y la fantasía popular propagó todas las antiguas leyendas naturales al hallazgo.

Antonio Pérez León

Obejo

Aniversario

En las primeras horas de la madrugada del día de ayer, a los 35 años de edad, falleció en esta villa nuestro estimado y buen amigo Máximo García Díaz, persona que por su honradez y caballerosidad gozaba de las generales simpatías de sus convecinos.

Descanse en paz el infortunado amigo, ya que en vida fué el blanco de ruines venganzas políticas que sin duda le han precipitado la muerte, perdiendo con ello el Partido Republicano Radical, uno de sus más decididos defensores.

A su desconsolada viuda, doña Celestina Salas López, al padre del finado nuestro estimado amigo don Bartolomé García Venteo y demás familia acompañamos de todo corazón en su justo dolor.

Necrología

En la mañana de hoy, por cumplirse el primer aniversario de la muerte de la virtuosa señora doña Eusebia García Moreno, se ha celebrado en la Iglesia Parroquial de esta villa, solemne función religiosa, por el alma de dicha señora (q. e. p. d.)

Con dicho motivo renovamos desde estas columnas nuestro sentimiento a su esposo y hermano, don Francisco Herruzo Ibáñez y don Francisco García Moreno, estimados amigos nuestros.

Monturque

CARTA ABIERTA

Señor director de LA VOZ.—Córdoba.

Muy señor mío: Le viviré sumamente reconocido, si rindiendo culto a la justicia, su amabilidad encuentra un hueco para la siguiente carta en el periódico de su digna dirección.

Con gracias anticipadas quedo de usted atento s. s. q. l. e. l. m.,

Higinio Grimaldo

Señor cura párroco de esta villa.

Muy señor mío: Como en las pláticas del pasado domingo arrojara usted a la vindicta pública a los dos maestros nacionales de esta localidad y por lo sagrado del recinto les estuviera vedado el inmediato derecho de propia defensa, yo, uno de los acusados, acudo a la generosidad de la Prensa, no con ánimo de herirle con mis palabras, sino con el noble deseo de rendir merecido culto a la verdad de los hechos, exponiéndolos:

Que hijo de padres católicos, aunque usted no lo crea, me honro con la religión de mis mayores, la cual practico sin quebrantos espirituales, ni fragelaciones de la carne, guardando el merecido respeto a las demás ideologías de conciencia.

Que estos maestros nacionales, al invitarle por oficio para que designase días y hora que le fueren más convenientes para la enseñanza religiosa en sus respectivas escuelas, se han ajustado en todo a las atribuciones que les confiere la Circular de esta Inspección provincial del 30 de mayo último, en su regla 4.ª, cuyo texto integro tuve el honor de copiarle, a la vez que le explicaba las razones poderosas para inhibirme de tal enseñanza, pues bien sabe usted que en su repuesta he sido amenazado por un padre de familia.

Que dicha Circular, deducida de una disposición ministerial, está a la disposición de usted o de cualquiera otra persona que desee conocerla en una de estas cuatro escuelas nacionales, invitando a usted, no como reciprocidad, sino como humana restitución, a que públicamente lea los oficios que con fecha 9 del actual le dirigimos, por si en ellos la opinión imparcial encuentra acto punible.

Que las escuelas de Monturque no son laicas porque sus maestros se abstengan de enseñar en las mismas la Doctrina cristiana; lo son desde el momento en que el sacerdote encargado declara públicamente que no pondrá sus pies en ellas. Viva tranquilo, que yo no trataré de obligar a usted a que los ponga, limitándome a notificar su acuerdo según me tiene ordenado.

Que si en su criterio ha juzgado cobardía el guardar silencio en esta ocasión, al mío parece poco heroico que desde el Altar Mayor de un templo anatematice a dos de sus feligreses, olvidándose por completo del Buen Pastor, que cuando una oveja se alejaba del redil, en vez de alzar como usted la honda hiriente desde un plano ventajoso, le ofrecía la hierba más apetecible todo amor, humildad y sin mácula de rencor.

De usted afectísimo s. s.,

Higinio Grimaldo
Maestro Nacional

Montilla

Fiestas en el Artesano

Como teníamos anunciado, se celebró en la noche del pasado domingo, festividad de nuestra patrona la Virgen de la Aurora, un gran baile y concurso de belleza.

A las diez se encontraba el amplio salón del casino abarrotado de muchachas bonitas, pero bellas de verdad. El baile fué amenizado por la orquestina de la capital, Fragero, quienes nos demostraron tener aptitudes y repertorio de lo más nuevo.

A las doce, ya el jurado comenzaba su tarea difícil para escoger a la señorita que había de ser premiada. Se escogieron siete divinidades de este suelo, pródigo en mujeres bonitas, las que posaron largo rato por la Junta del jurado, dando que hacer lo menos una hora porque si una era bonita, la otra era bella y la otra encantadora, etc.

Por fin se eligió reina de la fiesta y de la belleza montillana a la señorita Antofita Torres, que, a decir verdad, tiene una cara que parece escapada de un lienzo de Romero de Torres.

El presidente del Casino don Juan Garramiela, le entregó una banda de seda con los colores nacionales, bordada con el nombre del casino, y unos pendientes de oro. La señorita "Miss Montilla", agradeció las atenciones dispensadas y con mucha simpatía bajó al salón de baile del brazo del señor Presidente. Recibió muchas felicitaciones del auditorio que llenaba completamente el recinto.

La señorita Miss Montilla, acompañada de su corte de honor, fué posada por el objetivo de la máquina de Felipe, tirándose un magnesio que las ausutó mucho.

Allá a las cuatro de la mañana aún sonaban las notas de la orquestina Fragero y los traspasadores pacíficos, trasegaban en la repostería que era un gusto.

Mi felicitación para la señorita de Torres y para la corte de honor, que puso al cronista algo hipnotizado.

Corresponsal

Peñarroya - Pueblonuevo

Ferias y fiestas

Con gran animación y brillantez se han verificado las fiestas anunciadas en el distrito de Peñarroya. Alegres dianas por la banda municipal de música y selectos conciertos en una tribuna levantada al efecto, acompañados de variadas cucañas, fuegos artificiales, tracas valencianas, globos grotescos y un hermoso alumbrado, que embellecía el real de la feria poseyéndolo con la luz tan refulgente que despedía. De espectáculos nos han visitado la compañía "Fernán-Grau", que actuó con gran éxito en el teatro Español; "Salas-Pastrana", en el salón Romero, el consabido circo y diversas casetas, exhibiendo en algunas todo género de inmoralidades que las autoridades en pleno derecho deben impedir severamente.

Hemos presenciado durante los días de feria varios partidos de fútbol; el primer día celebraron un encuentro la Ferroviaria, de Bélmez, contra la Gimnástica Deportiva, de Peñarroya, inclinándose el marcador a favor de los últimos con la diferencia de dos a uno y los días 10 y 11 contendió la Gimnástica Deportiva y la Estrella, equipo expresamente desplazado de portalegre (Portugal), el primer día vencieron los primeros por seis a cinco tantos y el segundo triunfaron los portugueses por dos a cero, careciendo estos partidos de verdadero interés.

El rodeo se vió asistido de mucho ganado, muy flojos los tratos de caballerías, haciéndose algunos cambios, animándose el último día notándose mayor movimiento en el que se ocupaban activamente los tratantes a pescar de incautos.

Esta feria muy concurrida en los paseos, en todo lo demás apareció fría en extremo.

Corresponsal

Lea V. LA VOZ
DIARIO REPUBLICANO

-Nos devolvió
la salud a todos
y desde entonces
no falta nunca en casa
este gran tónico,
Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

que dá vida y vigor y regenera, suprimiendo
ANEMIA, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO

Poderoso reconstituyente de efectos rápidos y seguros

De uso todo el año

Aprobado por la Real
Academia de Medicina.

No se vende
a granel.



PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Rafael de la Torre Berral

Compra-venta de pieles :: Corambres para aceite

Paseo de la Ribera, 17 - Teléfono 1424 - CORDOBA

«SAN JOSÉ»

FABRICA DE SOMMIERS

Se hacen reparaciones de toda clase de somniers de hierro y madera

Ronda de Isasa, sin número :: Teléfono 2148 :: Córdoba

papel de fumar

INDIO ROSA



ACADEMIA OTEYZA Y LOMA

Preparatoria para ingreso en la Escuela Profesional de

PERITOS AGRÍCOLAS

Alumnos externos e internos. Pídase reglamento y resultados en los últimos exámenes.

COSTELLO, 17.—MADRID

Teléfonos: Clases e Internado, 56712; Dirección, 51649.

VISITE Vd. LA

Pelotería Salcines

FERMÍN GALÁN 2 (antes Alfonso XII)

TELÉFONO 28-38

LA MEXICANA

(NUEVA EMPRESA)

CONFITERIA y PASTELERIA

ESPECIALIDAD EN ENCARGOS

GranCapitán, 11- Teléfono 1726

De interés para Sastres y Modistas

Caja de facturar con tapa de fuelle en tamaño 59 X 38 X 7 y 55 X 34 X 9, a pesetas 3'70 una.

Envases y Cajas de Cartón

Julio Romero de Torres, 17 :: Tel. 2-3-2-2

ANTICA CASA
FONDADA NEL
1857

Borsalino

Grand Prix - Paris 1900

La antigua fábrica Borsalino, la más importante del mundo ha designado para Córdoba y toda su provincia nuevo agente de ventas (exclusivo) a la hoy más importante Sombrerería del ramo, Diego Ruiz, que representa la más exacta verdad.

La cual no obstante haber alcanzado tantos éxitos y tan depurada perfección de su arte aún le aguarda mucho más con la marca Borsalino.

Está esta casa en la época más grande de su vida comercial e industrial, cuando esa luz de la fama y del arte alcanza el cénit y se hace esplendorosamente dorada.

Reciba el entusiasta sombrerero y amigo Diego Ruiz nuestra felicitación por adquisición de tan importantes fieltros, marca Borsalino.

TINTORERÍA Y QUITAMANCHAS

LIMPIEZA EN SECO

Especialidad en los colores de moda y en la transformación de negro a color. Precios económicos.

CASA MARIN

Mármol de Bañuelos, 13.—Córdoba

OPOSICIONES TELEGRAFOS

Academia dedicada únicamente a esta preparación.

Director: Francisco González Vidal, Jefe de Negociado.

Barroso, 6 — Horas: de 6 a 8

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CORDOBA

Taller Mecanográfico



Venta, alquiler y reparaciones de máquinas de escribir. Abonos, copias. Piezas de recambio y accesorios en general.

JACOBO BLASCO
Plaza del Escudo, n.º 1 :: Córdoba